



datos generales

1. Promotor:

Quabit Sureste S.L.U. con NIF B-87820551 y domicilio fiscal en C/ Poeta Juan Maragall nº 1, 16ª planta, 28020 Madrid, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Hoja M-645662, Tomo 35935, Folio 40, Sección 8, inscripción 1ª.

La mercantil Quabit Sureste S.L.U. forma parte del Grupo Quabit Inmobiliaria S.A., con CIF A-96911482 y mismo domicilio que la anterior, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Hoja M-504462, Tomo 27993, Folio 105.

2. Agencia Inmobiliaria o intermediario:

PROPERTIESPAIN.

Scott Marsall con NIE X-1439698-J pza. Camilo José Cela, local 1-2 29679 Benahavís- Malaga

3. Proyectista y Dirección de obra:

Proyectista:

AGAS Arquitectos García Alba, S.L.P.

C/ Barlovento 30, Zoco Pozuelo L304, 28223, Pozuelo de Alarcón, Madrid.

Director de Obra:

AGAS Arquitectos García Alba, S.L.P.

C/ Barlovento 30, Zoco Pozuelo L304, 28223, Pozuelo de Alarcón, Madrid.

Director de Ejecución de obra:

Luis Garcia Jiménez y José Ramon Muñoz Martínez

Con Domicilio en C/Pintor Francisco Botigas Aguilar nº37, 29016 de Málaga y C/ Luna nº8, 29110 de MALAGA, respectivamente.



- 4. Empresa constructora:**
Ejecución de las obras pendiente de adjudicación.
- 5. Licencia de obras:**
licencia de obra mayor en tramitación
- 6. Fase de ejecución al día de la fecha:**
Sin iniciar
- 7. Fecha prevista de entrega:**
24 meses a partir de la obtención de licencia de obras

información del inmueble

8. Título jurídico que el promotor tiene sobre el solar:

El solar es propiedad de Quabit Sureste S.L.U. en virtud de escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid D. Ignacio Martínez-Gil Vich el 27 de septiembre 2017, bajo el nº 2714 de su protocolo.

PENDIENTE INSCRIPCIÓN

9. Descripción y superficies útiles del inmueble y anejos:

Ver documentación comercial.

10. Planos:

Ver documentación comercial.

11. Memoria de calidades:

Ver documentación comercial.

12. Descripción general del edificio o urbanización, zonas comunes y servicios accesorios:

Conjunto Residencial cerrado denominado "Riverside Behanavís" situado en Avenida de la Moraleda, en el término municipal de Benahavís, en Málaga. Se desarrolla en la parcela A del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución UE-1 "Ensanche Casco Urbano" del PGOU de Benahavís.



El Conjunto Residencial está compuesto por cuatro bloques (A, B, C y D) sobre rasante de tres alturas (Planta Baja+2) y un sótano común donde se ubican los garajes y trasteros. En la planta baja está el acceso a las edificaciones con acceso directo a las zonas comunes con jardines y piscina.

Todos los bloques tienen 3 alturas (PB+2), con viviendas de 2 y 3 dormitorios. Las viviendas de Planta Baja cuentan con jardín privado, y las viviendas de 2ª planta de 3 dormitorios disfrutan de un solárium en cubierta. La comunicación vertical se produce por un atrio central que cuenta con pasarelas para acceder a cada una de las viviendas.

El Bloque A consta de 15 viviendas.

El Bloque B consta de 18 viviendas.

El Bloque C consta de 21 viviendas.

El Bloque D consta de 21 viviendas.

aspectos económicos

13. Precio y Forma de Pago.

Ver Hoja de Precio.

14. Tributos y aranceles de todo tipo que graven la operación y que corresponden al adquirente:

- Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)
- Impuestos sobre Actos Jurídicos Documentados (AJD)
- Honorarios de notaría correspondientes a la Escritura de Compraventa
- Honorarios de inscripción registral
- Gastos de tramitación de escrituras de compraventa
- Cualquier otro tributo o gasto que conforme a Ley corresponda al adquirente

15. Las cantidades entregadas a cuenta se garantizarán conforme a Ley:

Nombre de la entidad garante: CaixaBank, S.A.

Domicilio de la entidad garante: Avda. Diagonal, 621, 08028-Barcelona

Código Cuenta exclusiva para ingreso de cantidades anticipadas:

ES11 2100 1250 11 0200014196





condiciones del contrato

- El contrato de compraventa se ajusta a la legislación vigente aplicable, conteniendo las cláusulas generales y especiales que se establezcan de mutuo acuerdo entre la compradora y la vendedora.
- El consumidor no soportará los gastos derivados de la titulación que correspondan al vendedor.
- El comprador tiene derecho a la elección del notario.
- Existe la posibilidad de que cualquiera de los contratantes pueda compelerse recíprocamente para elevar a escritura pública la compraventa desde que hubiera intervenido el consentimiento y demás requisitos necesarios para su validez.
- El consumidor tiene derecho a solicitar una copia del modelo contractual que vaya a utilizarse.

otras consideraciones

La documentación acreditativa del contenido de este documento informativo se encuentra a disposición del consumidor para su consulta en las oficinas de Quabit Sureste, S.L.U. en Madrid, C/ Juan Maragall, 1, planta 16.

La información facilitada por la promotora a través del presente documento tiene carácter meramente informativo.